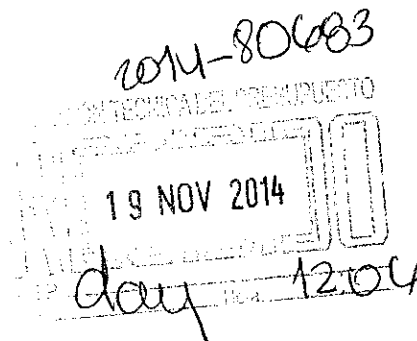


USEPLAN



OF. USEPLAN/MCIV 730 - 2014
Guatemala, 14 de noviembre de 2014

Licenciado
Gustavo Arévalo Henríquez
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho



Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 116-2014 que aprueba el Comprobante de Modificación Física CO2F No. 477 del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, con la finalidad de realizar movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.117,804,849.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Dirección General de Caminos -DGC-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.


Licda. Luz María Urcuyo
Coordinadora

Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



Vo.Bo.


Rubén Eduardo Mejía Linares
Viceministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8 Avenida y 15 calle zona 13 Guatemala, PBX: 22234000, www.civ.gob.gt

www.guatemala.gob.gt




























Oficio No.: DPE-074/14
Guatemala, 4 de noviembre de 2014

Licenciada
Luz Maria Urcuyo
Coordinadora Unidad Sectorial de Planificación --USEPLAN--
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y vivienda
Su Despacho

17.18 07/11/14.

Estimada Licenciada Urcuyo:

Atentamente me dirijo a usted, adjúntale la documentación de soporte de la modificación presupuestaria por un monto de Q.117,804,849.00 se adjunta la documentación siguiente:

- Justificación
- Reprogramación del Programa de Inversión de Obra
Información de Inversión Pública"
- Co2f "Comprobante de Modificación Física" generado por el SNIP "Sistema de
Información de Inversión Pública"
- Listado de reprogramación de obras inversión del Sistema SIGES
- Copia de la Resolución RESOL/DGC-080-2014

Por lo que solicitamos su apoyo para su consolidación y aprobación posterior al momento de ser aprobada la transferencia.

Agradeciendo la atención a la presente, me suscribo con muestras de consideración y estima.

Muy atentamente

Lic. Delfino F. Mendoza C.
Coordinador
División de Planificación y Estudios
Dirección General de Caminos

Lic. José Alberto Leonardo Cero
COORDINADOR
División Financiera

Dirección General de Caminos

Vo. Bo

Ing. Jorge Rogelio Gálvez Cruz
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Guatemala, 4 de noviembre de 2014, Oficina Nacional La Aurora, Zona 13, Tel.: 2472-1001

JUSTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DE METAS FISICAS TRANSFERENCIA

POR Q. 117,804,849.00

Considerando que el Proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2014, no fue aprobado por el Congreso de la República, en el tiempo estipulado por la Constitución Política de la República de Guatemala, y que por lo tanto queda en vigencia el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2013, aprobado mediante Decreto No. 30-2012.

Que el Artículo 52 del Decreto 30-2012 del Congreso de la República de Guatemala, "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado del Ejercicio Fiscal Dos mil Trece", con vigencia para el presente Ejercicio Fiscal 2014, establece en su parte conducente que:... "Las Entidades, mediante resolución de la máxima autoridad, podrán aprobar la reprogramación de obras y trasladar copia de la misma... a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas... ", y el Artículo 6 del mismo Decreto, establece que ... Las Autoridades superiores de las Entidades Públicas, son responsables de la Programación, Reprogramación y ejecución Presupuestaria de Egresos de su Entidad, de conformidad con lo establecido en el Artículo 29 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto.

DEBITOS

60132 CONSTRUCCION CARRETERA FRANJA TRANSVERSAL DEL NORTE (FRONTERA CON MEXICO-MODESTO MENDEZ, IZABAL)

Reglón 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", No serán Ejecutados en su totalidad en el presente Ejercicio Fiscal; tomando en cuenta que en los primeros 07 meses del presente año, no se contaba con las condiciones necesarias para el cumplimiento de las Cláusulas previas a cualquier desembolso, específicamente en lo que se refiere a la Vigencia de la Supervisión de dicho Proyecto. Además el Presupuesto vigente fue programado para la Ejecución de enero a noviembre del presente Ejercicio Fiscal; por lo que el Banco Centroamericano de Integración Económica -BCIE-, no aprobará desembolsos hasta que estén vigentes los Plazos de la Obra y la Supervisión;

116527 MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: LANCETILLO - SAQUIXPEC - PARAISO - SAN PEDRO COTIJA - RIO COPON (PAVIMENTACIÓN)

72220 MEJORAMIENTO CARRETERA RDAV 06, TRAMO: LANQUIN - CAHABON (PAVIMENTACION)

renglones 181 "Estudios, investigaciones y proyectos de factibilidad" y 188 "Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras" con fuente externa, en los Proyectos SNIP 72220 MEJORAMIENTO CARRETERA RDAV 06, TRAMO: LANQUIN - CAHABON (PAVIMENTACION), 116527 MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: LANCETILLO - SAQUIXPEC - PARAISO - SAN PEDRO COTIJA - RIO COPON (PAVIMENTACIÓN) debido a que JICA no ha dado la No Objeción al contrato de la empresa quien revisará el diseño, supervisará la construcción de la obra y será la encargada de elaborar los pliegos de la precalificación de las empresas constructoras.

Así mismo se debita de los siguientes proyectos SNIP debido a que los recursos no serán utilizados en su totalidad.

37191 REPOSICION CARRETERA RDSM 16, TRAMO: DESVIO SIPACAPA (LAS DELICIAS) - SIPACAPA (REHABILITACION)

37193 REPOSICION CARRETERA RDSM 18, TRAMO: TEJUTLA - SAN MIGUEL IXTAHUACAN (REHABILITACION)

75943 MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO RUTA CA-02, ESCUINTLA - TAXISCO, ESCUINTLA - SIQUINALA (REHABILITACION)

CREDITOS

FORTALECIMIENTO de los siguientes proyectos SNIP dentro del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial" con la misma fuente de financiamiento en los renglones 183 "Servicios Jurídicos", 188 "Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras", 311 "Tierra y terrenos" y renglón 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común".

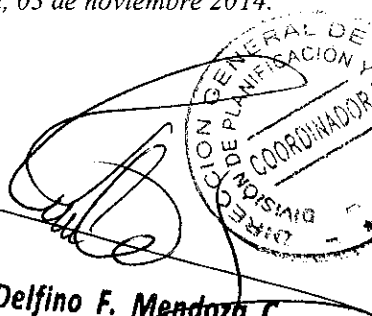
- 116139 AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES TRAMO: CA-2 OCCIDENTE, COCALES - TECUN UMAN**
- 136626 AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES TRAMO: CA-2 ORIENTE, ESCUINTLA - CIUDAD PEDRO DE ALVARADO**
- 60132 CONSTRUCCION CARRETERA FRANJA TRANSVERSAL DEL NORTE (FRONTERA CON MEXICO-MODESTO MENDEZ, IZABAL)**

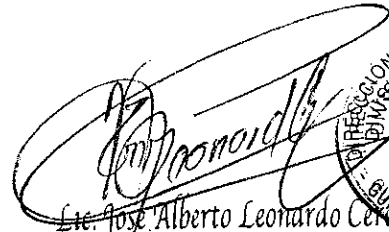
Así mismo los proyectos:

- 37191 REPOSICION CARRETERA RDSM 16, TRAMO: DESVIO SIPACAPA (LAS DELICIAS) - SIPACAPA (REHABILITACION)**
- 37193 REPOSICION CARRETERA RDSM 18, TRAMO: TEJUTLA - SAN MIGUEL IXTAHUACAN (REHABILITACION)**

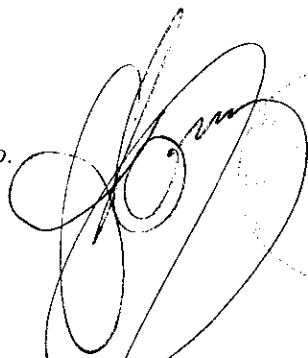
No figuran en el comprobante CO2F pues en el sistema ya existe una ejecución de la cual no se puede disminuir menor cantidad de meta física de la que indicada en el sistema.

Guatemala, 03 de noviembre 2014.


Lic. Delfino F. Mendoza C.
Coordinador
División de Planificación y Estudios
Dirección General de Caminos


Lic. José Alberto Leonardo Cerezo
COORDINADOR
División Financiera
Dirección General de Caminos

Vo. Bo.


Ing. Jorge Rogelio Gálvez Cruz
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
REPROGRAMACION DEL PROGRAMA DE INVERSION FISICA Y FINANCIERA
EJERCICIO FISCAL 2014



SITUACIÓN ACTUAL				Modificación Presupuestaria				SITUACIÓN PROPUESTA	
No. Snp	Concepto	Valor Q.	Debito	Variación	Credito	No. Obra	Concepto	Valor Q.	
116138	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE CARRETERAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES TRAMO: CA-2 OCCIDENTE, COCALES - TECUN UMAN 2013-013-202-11-00- 001- 000- 001 Meta Programada: 52.17 Fuente de Financiamiento: Ingresos corrientes (11-0000-0000) colocaciones externas (41-1204-0061) prestamos externos (52-0401-0064) prestamos externos (52-0403-0043)	Q. 1,145,801,000.00 Q. 335,991,000.00 Q. 25,520,999.98 Q. 809,810,000.00	116138 + 116138			116138	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE CARRETERAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES TRAMO: CA-2 OCCIDENTE, COCALES - TECUN UMAN 2013-013-202-11-00- 001- 000- 001 Meta Programada: 58.3 Fuente de Financiamiento: Ingresos corrientes (11-0000-0000) colocaciones externas (41-1204-0061) prestamos externos (52-0401-0064) prestamos externos (52-0403-0043)	Q. 1,244,501,000.00 Q. 4,700,000.00 Q. 361,511,999.98 Q. 978,289,000.02	
136626	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE CARRETERAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES TRAMO: CA-2 ORIENTE, ESCUNTILA - CIUDAD PEDRO DE ALVARADO 2013-013-202-11-00- 001- 000- 001 Meta Programada: 0 Fuente de Financiamiento: Ingresos corrientes (11-0000-0000) colocaciones externas (41-1204-0061) prestamos externos (52-0401-0068) prestamos externos (52-0403-0043)	Q. -	136626 + 136626			136626	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE CARRETERAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES TRAMO: CA-2 ORIENTE, ESCUNTILA - CIUDAD PEDRO DE ALVARADO 2013-013-202-11-00- 001- 000- 001 Meta Programada: 1.25 Fuente de Financiamiento: Ingresos corrientes (11-0000-0000) colocaciones externas (41-1204-0061) prestamos externos (52-0401-0068) prestamos externos (52-0403-0043)	Q. 5,000,000.00 Q. - Q. - Q. 5,000,000.00	
60132	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE CARRETERAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO CONSTRUCCION CARRETERA FRANJA TRANSVERSAL DEL NORTE (FRONTERA CON MEXICO-MODESTO MENDEZ, IZABAL) 2013-013-202-11-00- 001- 000- 001 Meta Programada: 109 Fuente de Financiamiento: Ingresos corrientes (11-0000-0000) colocaciones externas (41-1204-0061) prestamos externos (52-0401-0059) prestamos externos (52-0403-0043)	Q. 260,474,488.00 Q. 59,725,475.00 Q. 200,748,991.00 Q. -	60132 - 109			60132	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE CARRETERAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO CONSTRUCCION CARRETERA FRANJA TRANSVERSAL DEL NORTE (FRONTERA CON MEXICO-MODESTO MENDEZ, IZABAL) 2013-013-202-11-00- 001- 000- 001 Meta Programada: 107.23 Fuente de Financiamiento: Ingresos corrientes (11-0000-0000) colocaciones externas (41-1204-0061) prestamos externos (52-0401-0059) prestamos externos (52-0403-0043)	Q. 177,218,316.00 Q. 89,030,325.00 Q. 108,187,990.00 Q. 1.00	
37191	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL REHABILITACION DE CARRETERAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RDSM 16, TRAMO: OESVIO SIPACAPA (LAS DELICIAS) - SIPACAPA (REHABILITACION) 2013-013-202-11-00- 001- 000- 002 Meta Programada: 16.19 Fuente de Financiamiento: Ingresos corrientes (11-0000-0000) colocaciones externas (41-1204-0061) prestamos externos (52-0401-0059) prestamos externos (52-0403-0043)	Q. 15,000,000.00 Q. 15,000,000.00	37191 - 16.19			37191	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL REHABILITACION DE CARRETERAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RDSM 16, TRAMO: DESVIO SIPACAPA (LAS DELICIAS) - SIPACAPA (REHABILITACION) 2013-013-202-11-00- 001- 000- 002 Meta Programada: 16.9 Fuente de Financiamiento: Ingresos corrientes (11-0000-0000) colocaciones externas (41-1204-0061) prestamos externos (52-0401-0059) prestamos externos (52-0403-0043)	Q. 4,995,151.00 Q. - Q. 4,995,151.00 Q. -	



MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
REPROGRAMACION DEL PROGRAMA DE INVERSION FISICA Y FINANCIERA
EJERCICIO FISCAL 2014

SITUACIÓN ACTUAL				Modificación Presupuestaria			SITUACIÓN PROPUESTA		
No. Snp	Concepto	Valor Q.	Debito	Credito	No. Obra	Concepto	Valor Q.		
37193	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL REHABILITACION DE CARRETERAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO				37193	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL REHABILITACION DE CARRETERAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO			
	REPOSICION CARRETERA RDSM 18, TRAMO: TEJUTLA - SAN MIGUEL IXTAHUACAN (REHABILITACION)	Q 17,000,000.00				REPOSICION CARRETERA RDSM 18, TRAMO: TEJUTLA - SAN MIGUEL IXTAHUACAN (REHABILITACION)	Q 13,000,000.00		
	2013-013-202-11-00-001-000-002					2013-013-202-11-00-001-000-002			
	Meta Programada: 9.05 Fuente de Financiamiento: Ingresos corrientes (11-0000-0000) colocaciones externas (41-1204-0061) prestamos externos (52-0401-0059) prestamos externos (52-0403-0043)					Meta Programada: 9.05 Fuente de Financiamiento: Ingresos corrientes (11-0000-0000) colocaciones externas (41-1204-0061) prestamos externos (52-0401-0059) prestamos externos (52-0403-0043)			
75943	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL REHABILITACION DE CARRETERAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO				75943	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL REHABILITACION DE CARRETERAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO			
	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAM RUTA CA-02, ESCUINTLA - TAXISCO, ESCUINTLA - SIQUINALA (REHABILITACION)	Q 1,792,884.00				MEJORAMIENTO CARRETERA TRAM RUTA CA-02, ESCUINTLA - TAXISCO, ESCUINTLA - SIQUINALA (REHABILITACION)	Q 1,553,885.00		
	2013-013-202-11-00-001-000-002					2013-013-202-11-00-001-000-002			
	Meta Programada: 9.85 Fuente de Financiamiento: Ingresos corrientes (11-0000-0000) colocaciones externas (41-1204-0061) prestamos externos (52-0401-0059) prestamos externos (52-0403-0043)					Meta Programada: 8.7 Fuente de Financiamiento: Ingresos corrientes (11-0000-0000) colocaciones externas (41-1204-0061) prestamos externos (52-0401-0059) prestamos externos (52-0403-0043)			
116527	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL PAVIMENTACION DE CARRETERAS MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: LANLÉ-JILLO - SAQUIXPEC - PARAISO - SAN PEDRO COTIJA - RID COPON (PAVIMENTACION)	Q 4,142,146.00			116527	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL PAVIMENTACION DE CARRETERAS MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: LANLÉ-JILLO - SAQUIXPEC - PARAISO - SAN PEDRO COTIJA - RID COPON (PAVIMENTACION)	Q 1,142,146.00		
	2013-013-202-11-00-001-000-002					2013-013-202-11-00-001-000-002			
	Meta Programada: 0.92 Fuente de Financiamiento: Ingresos corrientes (11-0000-0000) colocaciones externas (41-1204-0061) prestamos externos (52-0509-0001) prestamos externos (52-0403-0043)					Meta Programada: 0.3 Fuente de Financiamiento: Ingresos corrientes (11-0000-0000) colocaciones externas (41-1204-0061) prestamos externos (52-0509-0001) prestamos externos (52-0403-0043)			
72220	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL PAVIMENTACION DE CARRETERAS MEJORAMIENTO CARRETERA RDAV 06, TRAMO: LANQUIN - CAHABON (PAVIMENTACION)	Q 4,530,310.00			72220	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL PAVIMENTACION DE CARRETERAS MEJORAMIENTO CARRETERA RDAV 06, TRAMO: LANQUIN - CAHABON (PAVIMENTACION)	Q 1,330,310.00		
	2013-013-202-11-00-001-000-002					2013-013-202-11-00-001-000-002			
	Meta Programada: 1.98 Fuente de Financiamiento: Ingresos corrientes (11-0000-0000) colocaciones externas (41-1204-0061) prestamos externos (52-0509-0001) prestamos externos (52-0403-0043)					Meta Programada: 1.25 Fuente de Financiamiento: Ingresos corrientes (11-0000-0000) colocaciones externas (41-1204-0061) prestamos externos (52-0509-0001) prestamos externos (52-0403-0043)			
TOTAL CREDITO		Q 117,804,849.00	Q 117,804,849.00	Q 117,804,849.00					

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institución :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	04/11/2014	477

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	RESOL/DGC-080-2014	29/10/2014	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE LA RED VIAL		111.90	3.12	108.78	
Estructura : 11-0-1					
72220	MEJORAMIENTO CARRETERA RDAV 06, TRAMO: LANQUIN - CAHABON (PAVIMENTACION)	1.98	.73	1.25	Kilometro
116527	CONSTRUCCION CARRETERA RD QUI-21 TRAMO II: SECA - LANCETILLO - SAQUIXPEC - EL PARAISO, LONGITUD 96.54 KM.	.92	.62	.30	Kilometro
60132	CONSTRUCCION CARRETERA FRANJA TRANSVERSAL DEL NORTE (FRONTERA CON MEXICO - MODESTO MENDEZ, ZABAL)	109.00	1.77	107.23	Kilometro
Producto Final : REHABILITACION DE CARRETERAS		9.85	1.15	8.70	
Estructura : 11-0-1					
75943	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO RUTA CA-02, ESCUINTLA - TAXISCO, ESCUINTLA - SIQUINALA (REHABILITACION)	9.85	1.15	8.70	Kilometro

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE LA RED VIAL		52.17	17.38	69.55	
Estructura : 11-0-1					
136626	AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES TRAMO: CA-2 ORIENTE, ESCUINTLA - CIUDAD PEDRO DE ALVARADO	.00	1.25	1.25	Kilometro
116139	AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES TRAMO: CA-2 OCCIDENTE, COCALES - TECUN UMAN	52.17	16.13	68.30	Kilometro

DESCRIPCION :

Transferencia presupuestaria por un monto de Q117,804,849.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

SOLICITADA

sc. Delfino F. Mendoza C.
Coordinador
División de Planificación y Estudios
Dirección General de Caminos

Ing. Jorge Rogelio Galvez Cruz
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Fecha

04/11/2014

SISTEMA DE GESTION

00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP

Expresado en Quetzales

Filtros: Doc. Respaldo = RESOL/DGC-080-2014, Estado = AUTORIZADO

PAGINA : 1 de 4
FECHA : 04/11/2014
HORA : 10:02.10
R00814904.RPT

Ejercicio: 2014

Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO				MONTO		NO RESPALDO	FECHA			
				AUTORIZADO				4,995,151.00		RESOL/DGC-080-2014	29/10/2014			
				ENT REC	COR	ORG	FF	REN	UBG	OB	ACT	PY	SP	PG
37191	7	29/10/2014	modificación de snip											

SISTEMA DE GESTION

00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP

Expresado en Quetzales

Filtros : Doc. Respaldo = RESOL/DGC-080-2014, Estado = AUTORIZADO

PAGINA : 2 de 4
FECHA : 04/11/2014
HORA : 10:02.10
R00814904.RPT

Ejercicio: 2014

Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO					MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO		
72220	11	00	001 000 001 3000	183	41	1204	0061	0.00	576,000.00	576,000.00			
	11	00	001 000 001 3000	183	52	0401	0059	0.00	4,800,000.00	4,800,000.00			
	11	00	001 000 001 3000	331	41	1204	0061	38,571,429.00	8,728,849.00	47,300,278.00			
	11	00	001 000 001 3000	331	52	0401	0059	200,589,285.00	-97,361,001.00	103,228,284.00			
	11	00	001 000 001 3000	331	52	0403	0043	0.00	0.00	0.00			
	11	00	001 000 001 3000	188	41	1204	0061	21,154,047.00	0.00	21,154,047.00			
	11	00	001 000 001 3000	188	52	0403	0043	1.00	0.00	1.00			
	11	00	001 000 001 3000	188	52	0401	0059	159,706.00	0.00	159,706.00			
	11	00	001 000 001 3000	914	41	1204	0061	0.00	0.00	0.00			
Total								260,474,468.00	-83,256,152.00	177,218,316.00			
6	29/10/2014	MODIFICACION DE SNIP				AUTORIZADO		1,330,310.00	RESOL/DGC-080-2014		29/10/2014		
PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO
11	00	001	000	003	1699	188	52	0403	0043		0.00	0.00	0.00
11	00	001	000	003	1699	188	52	0509	0001		400,000.00	-400,000.00	0.00
11	00	001	000	003	1699	331	52	0403	0043		0.00	0.00	0.00
11	00	001	000	003	1699	331	52	0509	0001		411,810.00	0.00	411,810.00
11	00	001	000	003	1699	181	52	0509	0001		3,120,000.00	-2,800,000.00	320,000.00
11	00	001	000	003	1699	181	41	1204	0061		530,500.00	0.00	530,500.00
11	00	001	000	003	1699	188	41	1204	0061		68,000.00	0.00	68,000.00
Total								4,530,310.00	-3,200,000.00	1,330,310.00			
5	29/10/2014	MODIFICACION DE SNIP				AUTORIZADO		1,553,885.00	RESOL/DGC-080-2014		29/10/2014		
PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO
11	00	001	000	002	0599	331	52	0403	0043		238,999.00	-238,999.00	0.00
11	00	001	000	002	0599	188	52	0403	0043		0.00	0.00	0.00
11	00	001	000	002	0599	188	41	1204	0061		1,553,885.00	0.00	1,553,885.00

PAGINA : 3 de 4
FECHA : 04/11/2014
HORA : 10:02.10
R00814904.RPT

Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO										MONTO	NO RESPALDO	FECHA		
				ENT REC	COR	ORG	FF	REN	UBG	OB	ACT	PY	SP			RESPALDO		
116139	11	29/10/2014	Reprogramación de obras de inversión	Total										1,792,884.00	-238,999.00	1,553,885.00		
															AUTORIZADO	244,501,000.00	RESOL/DGC-080-2014	29/10/2014
	PG														MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO	
	11	00	001	000	001	3600	331	52	0558	0002					809,810,000.00	68,479,000.00	678,289,000.00	
	11	00	001	000	001	3600	181	41	1204	0061					0.00	0.00	0.00	
	11	00	001	000	001	3600	331	41	1204	0061					0.00	0.00	0.00	
	11	00	001	000	001	3600	331	52	0401	0064					302,085,000.00	25,521,000.00	327,606,000.00	
	11	00	001	000	001	3600	188	52	0401	0064					33,906,000.00	0.00	33,906,000.00	
	11	00	001	000	001	3600	311	41	1204	0061					0.00	4,700,000.00	4,700,000.00	
				Total										1,145,801,000.00	98,700,000.00	1,244,501,000.00		
116527	6	29/10/2014	modificacion de snip	Total										1,142,146.00	1,142,146.00	RESOL/DGC-080-2014	29/10/2014	
															AUTORIZADO	1,142,146.00	RESOL/DGC-080-2014	29/10/2014
	PG														MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO	
	11	00	001	000	003	1499	181	41	1204	0061					531,000.00	0.00	531,000.00	
	11	00	001	000	003	1499	188	41	1204	0061					68,000.00	0.00	68,000.00	
	11	00	001	000	003	1499	188	52	0403	0043					0.00	0.00	0.00	
	11	00	001	000	003	1499	188	52	0509	0001					400,000.00	-200,000.00	200,000.00	
	11	00	001	000	003	1499	331	52	0403	0043					0.00	0.00	0.00	
	11	00	001	000	003	1499	331	52	0509	0001					23,146.00	0.00	23,146.00	
														3,120,000.00	-2,800,000.00	320,000.00		
				Total										4,142,146.00	-3,000,000.00	1,142,146.00		
136626	1	29/10/2014	Ampliación presupuestaria	Total										4,142,146.00	5,000,000.00	RESOL/DGC-080-2014	29/10/2014	
															AUTORIZADO	5,000,000.00	RESOL/DGC-080-2014	29/10/2014
	PG														MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO	
	11	00	001	000	001	3000	331	52	0401	0066					0.00	4,500,000.00	4,500,000.00	
	11	00	001	000	001	3000	188	52	0401	0066					0.00	500,000.00	500,000.00	

PAGINA : 4 de 4
FECHA : 04/11/2014
HORA : 10:02.10
R00814904.RPT

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION		ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	RESPALDO	FECHA
				Total	0.00	5,000,000.00	5,000,000.00		

RESOLUCIÓN: RESOL/DGC-080-2014

Guatemala, 29 de octubre de 2014

EL DIRECTOR GENERAL DE CAMINOS

CONSIDERANDO:

Considerando que el Proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2014, no fue aprobado por Congreso de la República, en el tiempo estipulado por la Constitución Política de la República de Guatemala, y que por lo tanto queda en vigencia el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado del Ejercicio Fiscal 2013, aprobado mediante el Decreto No. 30-2012.

CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo Gubernativo **No. 544-2013, Artículo 3. Distribución Analítica del Presupuesto.** Conforme al Decreto **No. 30-2012** del Congreso de la República, **Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2013, con vigencia para el presente año, se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2014**, dentro del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, para dar inicio a la Ejecución Presupuestaria. Para el Presupuesto de Egresos, la Distribución se aprueba a nivel de Institución, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 52 del Decreto 30-2012 del Congreso de la República de Guatemala, "**LEY DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL TRECE**", con vigencia para el presente Ejercicio Fiscal 2014, establece en su parte conducente

que: "...Las Entidades, mediante resolución de la máxima Autoridad, podrán aprobar la reprogramación de obras y trasladar copia de la misma... a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas...", y Artículo 6 del mismo Decreto, establece que "Las Autoridades Superiores de las Entidades Públicas, son responsables de la Programación, Reprogramación y la Ejecución Presupuestaria de Egresos de su Entidad, de conformidad con lo establecido en el Artículo 29 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto.

CONSIDERANDO:

Que el Licenciado Delfino Filiberto Mendoza, Coordinador División de Planificación y Estudios, de esta Institución, por medio de la **Oficio No. 362-CFE-2014**, manifiesta que los recursos asignados en el Renglón **331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común"**, del Proyecto **SNIP 60132 "CONSTRUCCION CARRETERA FRANJA TRANSVERSAL DEL NORTE (FRONTERA CON MEXICO - MOOESTO MENDEZ, IZABAL)"**; dentro del Programa 11 "**Desarrollo de la Infraestructura Vial**", **No serán Ejecutados en su totalidad en el presente Ejercicio Fiscal**; tomando en cuenta que en los primeros 07 meses del presente año, no se contaba con las condiciones necesarias para el cumplimiento de las Cláusulas previas a cualquier desembolso, específicamente en lo que se refiere a la Vigencia de la Supervisión de dicho Proyecto. Además el Presupuesto vigente fue programado para la Ejecución de enero a noviembre del presente Ejercicio Fiscal; por lo que el Banco Centroamericano de Integración Económica -BCIE-, no aprobará desembolsos hasta que estén vigentes los Plazos de la Obra y la Supervisión; Así mismo solicita se debiten parte de los recursos presupuestarios de los renglones **181 "Estudios, investigaciones y proyectos de factibilidad"** y **188 "Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras"** con fuente externa, en los Proyectos **SNIP 72220 MEJORAMIENTO CARRETERA RDAV 06, TRAMO: LANQUIN - CAHABON (PAVIMENTACION), 116527 MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: LANCETILLO - SAQUIXPEC - PARAISO - SAN PEDRO COTIJA - RIO COPON (PAVIMENTACIÓN)** debido a que JICA no ha dado la No Objeción al contrato de la empresa quien revisará el diseño, supervisará la construcción de la obra y será la encargada de elaborar los pliegos de la precalificación de las empresas constructoras. Y debito presupuestario de diversos proyectos Snip dentro del Programa 11 "**Desarrollo de la Infraestructura Vial**" debido

a la escases de los recursos con que cuentan las Unidades Ejecutoras que conforman el Ministerio de Comunicaciones, infraestructura y Vivienda; el Licenciado Rubén Eduardo Mejía Linares, Viceministro del Ramo, giro instrucciones para que se realice un Reordenamiento Presupuestario, que permita a la Dirección General de Caminos **FORTALECER** otros proyectos de inversión que tiene a su cargo.

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el Artículo 6 del Decreto 30-2012 "LEY DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL TRECE", del Congreso de la República de Guatemala.

RESUELVE:

APROBAR la reprogramación del Listado de Obras de Inversión y SNIP's para el Ejercicio Fiscal 2014, para **DEBITAR** asignaciones presupuestarias por la cantidad de **Q.117,804,849.00** con **Fuente de Financiamiento 52 "Préstamos Externos"**, y **Fuente de Financiamiento 41 "Colocaciones internas"** de los renglones **"181 Estudios, investigaciones y proyectos de factibilidad"**, **188 "Servicios de ingeniería, arquitectura, y supervisión de obras"** y **331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común"**, dentro del Programa **11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial"**. Los espacios presupuestarios permitirán el **FORTALECIMIENTO** de diversos proyectos SNIP dentro del Programa **11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial"** con la misma fuente de financiamiento en los renglones **183 "Servicios Jurídicos"**, **188 "Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras"**, **311 "Tierra y terrenos"** y renglón **331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común"**. Remítase a donde corresponda la reprogramación de los códigos SNIP (SISTEMA NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA) contemplados en la presente **Reprogramación por la cantidad de Q.117,804,849.00** Continúese con el trámite correspondiente.

Ing. Jorge Rogelio Gálvez Cruz
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

7a Avenida Finca Nacional La Aurora, Zona 13. Tel: 2472-1001

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación de Obras	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 05/11/2014 HORA : 11:48.29 REPORTE:
-----------------------------	--	--

CÓDIGO	ENTIDAD	CORRELATIVO NO.: '84'
11130013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	

DOC. RESPALDO: RESOLUCIÓN	NO. DOC. RESPALDO: RESOL/DGC-080-201	FECHA DOC. RESPALDO: 29/10/2014
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR PROYECTO SNIP														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SNIP	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
0	11	00	001	000	002	0599	331	52	0403	0043	75943	CONST. DE BIENES NAC. DE USO COM	-238,999.00	
0	11	00	001	000	002	1226	331	41	1204	0061	37191	CONST. DE BIENES NAC. DE USO COM	-10,004,849.00	
0	11	00	001	000	003	1699	188	52	0509	0001	72220	SERV. DE ING., ARQ. Y SUPERVISION	-400,000.00	
0	11	00	001	000	003	1699	181	52	0509	0001	72220	ESTUDIOS, INVEST. Y PROYECTOS DI	-2,800,000.00	
0	11	00	001	000	003	1499	188	52	0509	0001	116527	SERV. DE ING., ARQ. Y SUPERVISION	-200,000.00	
0	11	00	001	000	003	1499	181	52	0509	0001	116527	ESTUDIOS, INVEST. Y PROYECTOS DI	-2,800,000.00	
0	11	00	001	000	002	1299	188	41	1204	0061	37193	SERV. DE ING., ARQ. Y SUPERVISION	-4,000,000.00	
0	11	00	001	000	001	3000	331	52	0401	0059	60132	CONST. DE BIENES NAC. DE USO COM	-97,361,001.00	
Total													-117,804,849.00	

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR PROYECTO SNIP														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SNIP	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
0	11	00	001	000	001	3000	331	52	0401	0066	136626	CONST. DE BIENES NAC. DE USO COM	4,500,000.00	
0	11	00	001	000	001	3000	188	52	0401	0066	136626	SERV. DE ING., ARQ. Y SUPERVISION I	500,000.00	
0	11	00	001	000	001	3600	331	52	0558	0002	116139	CONST. DE BIENES NAC. DE USO COM	88,479,000.00	
0	11	00	001	000	001	3600	331	52	0401	0064	116139	CONST. DE BIENES NAC. DE USO COM	25,521,000.00	
0	11	00	001	000	001	3600	311	41	1204	0061	116139	TIERRAS Y TERRENOS	4,700,000.00	
0	11	00	001	000	001	3000	183	41	1204	0061	60132	SERVICIOS JURIDICOS	576,000.00	
0	11	00	001	000	001	3000	183	52	0401	0059	60132	SERVICIOS JURIDICOS	4,800,000.00	
0	11	00	001	000	001	3000	331	41	1204	0061	60132	CONST. DE BIENES NAC. DE USO COM	8,728,849.00	
Total													117,804,849.00	

RESUMEN POR PROYECTO SNIP					
UE	SNIP	NOMBRE SNIP	ACTUAL	PROPUESTO	DIFERENCIA
0	37191	REPOSICION CARRETERA RDSM 16, TRAMO: DESVIO SIPACAPA (LAS DELICIAS) - SIPACAPA (REHABILITACION)	15,000,000.00	4,995,151.00	-10,004,849.00
0	37193	REPOSICION CARRETERA RDSM 18, TRAMO: TEJUTLA - SAN MIGUEL IXTAHUACAN (REHABILITACION)	4,000,000.00	0.00	-4,000,000.00
0	60132	CONSTRUCCION CARRETERA FRANJA TRANSVERSAL DEL NORTE (FRONTERA CON MEXICO-MODESTO MENDEZ, IZABAL)	239,160,714.00	155,904,562.00	-83,256,152.00
0	72220	MEJORAMIENTO CARRETERA RDAV 06, TRAMO: LANQUIN - CAHABON (PAVIMENTACION)	3,520,000.00	320,000.00	-3,200,000.00
0	75943	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO RUTA CA-02, ESCUINTLA - TAXISCO, ESCUINTLA - SIQUINALA (REHABILITACION)	238,999.00	0.00	-238,999.00
0	116139	AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES TRAMO: CA-2 OCCIDENTE, COCALES - TECUN UMAN	1,111,895,000.00	1,210,595,000.00	98,700,000.00
0	116527	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: LANCETILLO - SAQUIXPEC - PARAISO - SAN PEDRO COTIJA - RIO COPON (PAVIMENTACION)	3,520,000.00	520,000.00	-3,000,000.00
0	136626	AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES TRAMO: CA-2 ORIENTE, ESCUINTLA - CIUDAD PEDRO DE ALVARADO	0.00	5,000,000.00	5,000,000.00
Total			1,377,334,713.00	1,377,334,713.00	0.00

RESUMENTO POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA				
FUENTE DE FINANCIAMIENTO			DÉBITO	CRÉDITO
52 -			-14,004,849.00	9,304,849.00
	0401 -			9,304,849.00
		0059 -		9,304,849.00
	0403 -		-14,004,849.00	
		0032 -		
			-14,004,849.00	
			Total	

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación de Obras	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 05/11/2014 HORA : 11:48,29 REPORTE:
-----------------------------	--	--

CÓDIGO	ENTIDAD	CORRELATIVO NO.: '84'
11130013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	

DOC. RESPALDO: RESOLUCIÓN	NO. DOC. RESPALDO: RESOL/DGC-080-201	FECHA DOC. RESPALDO: 29/10/2014
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE SNIP DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FECHA DE APROBACIÓN		

ENVIADO PRESUPUESTO

FIRMA

FIRMA

COMPROBANTE DE MODIFICACIÓN FÍSICA CO2F

Institución :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS	05/11/2014	477

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	RESOL/DGC-080-2014	29/10/2014	REPROGRAMACIÓN

METAS DISMINUIDAS					
SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE LA RED VIAL		164.07	-	14.26	178.33
Estructura : 11-0-1					
72220	MEJORAMIENTO CARRETERA RDAV 06, TRAMO: LANQUIN - CAHABON (PAVIMENTACIÓN)	1.98	.73	1.25	Kilometro
116527	CONSTRUCCION CARRETERA RD QUI-21 TRAMO II: SECA - LANCETILLO - SAQUIPEC - EL PARAISO, LONGITUD 36.54 KM.	.92	.62	.30	Kilometro
136626	AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES TRAMO: CA-2 ORIENTE, ESCUINTLA - CIUDAD PEDRO DE ALVARADO	.00	-	1.25	Kilometro
116139	AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES TRAMO: CA-2 OCCIDENTE, C.DCALES - TECUN UMAN	52.17	-	16.13	Kilometro
60132	CONSTRUCCION CARRETERA FRANJA TRANSVERSAL DEL NORTE (FRONTERA CON MEXICO-MODESTO MENDEZ, IZABAL)	109.00	1.77	107.23	Kilometro
Producto Final : REHABILITACION DE CARRETERAS		35.09	1.15	33.94	
Estructura : 11-0-1					
37191	REPOSICION CARRETERA RDSM 16, TRAMO: DESVIO SIPACAPA (LAS DELICIAS) - SIPACAPA (REHABILITACION)	16.19	.00	16.19	Kilometro
75943	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO RUTA CA-02, ESCUINTLA - TAXISCO, ESCUINTLA - SIQUINALA (REHABILITACION)	9.85	1.15	8.70	Kilometro
37193	REPOSICION CARRETERA RDSM 18, TRAMO: TEJUTLA - SAN MIGUEL IXTAHUACAN (REHABILITACION)	9.05	.00	9.05	Kilometro

METAS INCREMENTADAS					
SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE LA RED VIAL		164.07	14.26	178.33	
Estructura : 11-0-1					
72220	MEJORAMIENTO CARRETERA RDAV 06, TRAMO: LANQUIN - CAHABDN (PAVIMENTACION)	1.98	- .73	1.25	Kilometro
116527	CONSTRUCCION CARRETERA RD QUI-21 TRAMO II: SECA - LANCEYILLO - SAQUIPEC - EL PARAISO, LONGITUD 36.54 KM.	.92	- .62	.30	Kilometro
136626	AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES TRAMO: CA-2 ORIENTE, ESCUINTLA - CIUDAD PEDRO DE ALVARADO	.00	1.25	1.25	Kilometro
116139	AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES TRAMO: CA-2 OCCIDENTE, COCALES - TECUN UMAN	52.17	16.13	68.30	Kilometro
60132	CONSTRUCCION CARRETERA FRANJA TRANSVERSAL DEL NORTE (FRONTERA CON MEXICO-MODESTO MENDEZ, IZABAL)	109.00	- 1.77	107.23	Kilometro
Producto Final : REHABILITACION DE CARRETERAS		35.09	1.15	33.94	
Estructura : 11-0-1					
37191	REPOSICION CARRETERA RDSM 16, TRAMO: DESVIO SIPACAPA (LAS DELICIAS) - SIPACAPA (REHABILITACION)	16.19	.00	16.19	Kilometro
75943	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO RUTA CA-02, ESCUINTLA - TAXISCO, ESCUINTLA - SIQUINALA (REHABILITACION)	9.85	- 1.15	8.70	Kilometro
37193	REPOSICION CARRETERA RDSM 18, TRAMO: TEJUTLA - SAN MIGUEL IXTAHUACAN (REHABILITACION)	9.05	.00	9.05	Kilometro

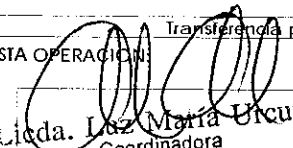
COMPROBANTE DE MODIFICACIÓN FÍSICA CO2F

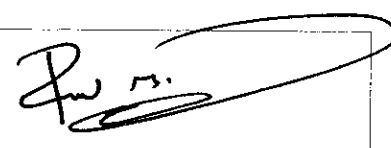
DESCRIPCIÓN :

Transferencia presupuestaria por un monto de Q117,804,849.00

DISPONGASE LA EMISIÓN DE ESTA OPERACIÓN:

RECIBIDA


Lidia Laz Marín Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda



Fecha
05/11/2014

Rubén Eduardo Mejía Linares
Viceministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

sniprpuereprogramacion_co2f



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Guatemala,
06 de noviembre de 2014

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 116-2014

**ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2014, EN
LOS VALORES ASIGNADOS -----**

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda aprueba **Modificación de Metas Físicas** para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2014 de la Dirección General de Caminos -DGC- y de esta manera hacer congruentes las metas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2014. La Dirección General de Caminos -DGC- dependencia del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, solicita sea aprobada la **Reprogramación (Modificación) de Metas Físicas**, contenida en el comprobante CO2F No. 477 del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, con la finalidad de realizar movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo **INTRA 2** por un monto de **Q.117,804,849.00** para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Dirección General de Caminos -DGC- para el ejercicio fiscal 2014; **CONSIDERANDO:** Que en cumplimiento del artículo 9 y artículo 13 del Acuerdo Gubernativo Número 544-2013, el cual se aprueba conforme al Decreto 30-2012 y el artículo 52 del mismo Decreto del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2013, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2014; **CONSIDERANDO:** Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo Número 544-2013 y Decreto Número 30-2012 del Congreso de la República de Guatemala en su artículo 52, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución, en el SICOIN, las reprogramaciones de las metas físicas, asimismo, mediante resolución de la máxima autoridad, podrán aprobar la reprogramación de obras (en el caso de modificaciones de metas físicas de proyectos de inversión, se utiliza el Sistema Nacional de Inversión Pública SNIP), lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el año 2014; **POR TANTO:** Con base en lo que determinan los Artículos 9 y 52 del Acuerdo Gubernativo Número 544-2013 y Decreto Número 30-2012 del Congreso de



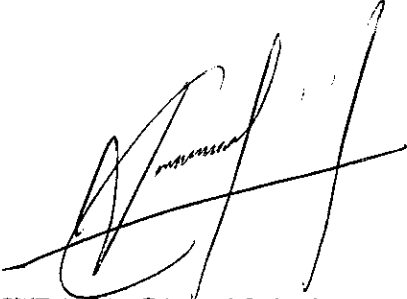
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

la República de Guatemala en su artículo 52, **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar la Modificación de Metas Físicas para compatibilizar parcialmente el Plan Operativo Anual 2014 a cargo de la Dirección General de Caminos –DGC–, Unidad Ejecutora del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, conforme el comprobante de Modificación Física CO2F antes mencionado; **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN– para que se apruebe la Modificación de Metas Físicas contenida en la presente resolución en el Sistema Nacional de Inversión Pública –SNIP–; toda vez sea aprobada la modificación presupuestaria mencionada en la presente; **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifíquese la presente Resolución a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN– y a la Dirección Técnica del Presupuesto –DTP–, Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas para los controles correspondientes-----


VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Rubén Eduardo Mejía Linares
Viceministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda




MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Victor Enrique Corado Valdez
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda



COMPROBANTE DE MODIFICACIÓN FÍSICA CO2F

Institución :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS	11/11/2014	477

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	RESOLUDGC-080-2014	29/10/2014	REPROGRAMACIÓN

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA RED VIAL		111.90	3.12	108.78	
Estructura : 11-0-1					
72220	MEJORAMIENTO CARRETERA ROAV 08, TRAMO: LANQUIN - CAHABON (PAVIMENTACIÓN)	1.98	.73	1.25	Kilometro
116527	CONSTRUCCIÓN CARRETERA RO QUI-21 TRAMO II: SECA - LANCETILLO - SAQUIXPEC - EL PARAISO, LONGITUD 36.54 KM.	.92	.62	.30	Kilometro
60132	CONSTRUCCIÓN CARRETERA FRANJA TRANSVERSAL DEL NORTE (FRONTERA CON MEXICO-MODESTO MENDEZ, ZABAL)	109.00	1.77	107.23	Kilometro
Producto Final : REHABILITACIÓN DE CARRETERAS		9.85	1.15	8.70	
Estructura : 11-0-1					
75943	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO RUTA CA-02, ESCUINTLA - TAXISCO, ESCUINTLA - SIQUINALA (REHABILITACIÓN)	9.85	1.15	8.70	Kilometro

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA RED VIAL		52.17	17.38	69.55	
Estructura : 11-0-1					
136626	AMPLIACIÓN CARRETERA A CUATRO CARRILES TRAMO: CA-2 ORIENTE, ESCUINTLA - CIUDAD PEDRO DE ALVARADO	.00	1.25	1.25	Kilometro
116139	AMPLIACIÓN CARRETERA A CUATRO CARRILES TRAMO: CA-2 OCCIDENTE, COCALES - TECUN UMAN	52.17	16.13	68.30	Kilometro

DESCRIPCIÓN :

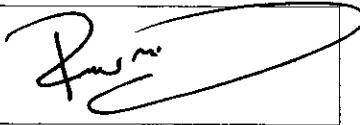
Transferencia presupuestaria por un monto de Q117,804,849.00

DISPONGASE LA EMISIÓN DE ESTA OPERACIÓN:

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

APROBADA


Lidia Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Rubén Eduardo Mejía Linares
Viceministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Fecha
11/11/2014